



Guayaquil, 14 de Abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañía, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Las ventas del giro del negocio de la Compañía aumentaron en 7.55% en relación al año 2015, también hubo un aumento en el resultado operativo en el año 2016 respecto al año 2015.

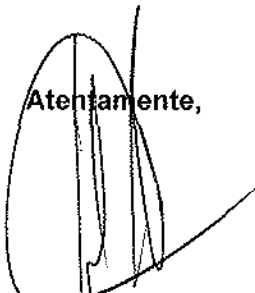
La utilidad de la compañía fue de USD \$ 536,007.07. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar las retenciones en la fuente por \$130,141.01; de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 276,756.86.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de USD \$ 166,394.99

Se espera que para el 2017 los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,


Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
SGS del Ecuador S.A.